

En Burgos: mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3.50; Semestre,
6.50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y anu-
ncios de redacción: de 0.25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robajas á los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.229.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

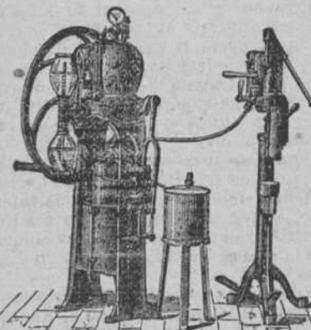
Sábado 16 de Marzo de 1895.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.
Se necesitan maquinistas y aprendizas.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pías. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
á 15 cént. sifón.

ABONOS:
Por 12 sifones 1.50 pesetas
11. 21 2.50 id

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Manuel Salaverria y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS
de Vitoria
Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomiendan de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava.
Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.
Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverria.
Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Viuda de Landia y Sobrino, calle de Madrid.

ENSEÑANZA MUSICAL
con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.
Dá lecciones á domicilio y en su casa.
Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

LOS DOLORES DE MUELAS
Y ENFERMEDADES DE LA BOCA
se curan radicalmente con el
Licor de Santa Teresa
Agente general para la Península:
JULIÁN G. APARICIO.—46, San Juan, 46.—BURGOS.
Se vende en la Perfumería Inglesa de Martínez, y peluquería de San tos Revilla, calle de la Paloma, galerías de la Catedral.
Precio del frasco grande, 3 pesetas—11. id. pequeño, 1.50.

Arrendamientos
En la calle del Progreso, núm. 3, frente á la Concepción, se arriendan dos habitaciones principales, dos almacenes grandes entarimados y la cerca que rodea la citada casa.

Devocionarios
Se acaban de recibir las últimas novedades en los nuevos almacenes de Joaquín Navarro González, Plaza Mayor número 30, Burgos Teléfono 183.
También hay un gran surtido de molduras y se hacen cuadros á la medida.
To los los generos á precios muy económicos

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Buena colocación
Se arrienda una buelta de excelentes condiciones en San Pedro de Cardena á 8 kilómetros de esta capital. Para más informes, dirigirse á la calle Cantarranas, núm. 8, pral.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.ª, derecha.

OBRADOR DE ENCUADERNACIONES
DE
MELCHOR CASADO ASENJO
Lain-Calvo, núm. 36.
BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Especialidad en tapas alegóricas para la encuadernación de toda clase de obras de lujo.
Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor á precios sumamente económicos

ANTIGUA PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martínez
3.—Lain Calvo.—3.

Acaban de recibirse, completos surtidos en generos novedad para trajes de caballero.
Variadas colecciones en generos para vestidos y abrigos de señora.
Para militares y ciclistas han llegado generos de punto en todos los colores.
PRECIOS SIN COMPETE NCIA

Casa y jardin en venta
A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle de Fernan Gonzal z, número 59. Informarán Calera, núm. 49.

ACADEMIA preparatoria para el ingreso en la guardia civil, carabineros y oficinas militares, bajo la dirección de dos oficiales de caballería.
San Pablo, 22, 2.ª derecha.

Huéspedes.—Se admiten cuatro ó cinco en una casa de buenas condiciones. Trato esmerado. Precios económicos. Informarán en esta administración.

COMPañIA DE AGUAS DE BURGOS.
Esta Compañía pone en conocimiento de los suscritores á las obligaciones á que se refiere la circular de 22 de febrero último que, siendo 200 las obligaciones anunciadas y habiendo ascendido el número de las suscritas ó pídas á 7.387, que equivale á haberse cubierto próximamente 37 veces la suscripción anunciada, ha sido preciso realizar el prorrateo prevenido en la condición 4.ª de la expresada circular, por lo cual, y á fin de enterarles del resultado de aquél, se participa á dichos señores suscritores que pueden pasarse por las oficinas de la Compañía, en cualquiera de los días no feriados, de once de la mañana á una de la tarde, para informarse del número de obligaciones que respectivamente les han correspondido.
Burgos 15 de Marzo de 1895.—El Director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

El crucero «Reina Regente».—Rumores —¿Está en Canarias? —Opiniones —La sesión del Congreso —La comisión de presupuestos. —Las diputaciones antillanas. La minoría conservadora del Congreso.
Madrid 15.

Lo que dije ayer, al comenzar mi carta, podré repetirlo ahora sin quitar ni añadir punto ni coma.
Ansiedad horrible por todas partes, dudas, vacilaciones, temores sinistros en unos, esperanzas problemáticas en otros; genio que devora con avidez los periódicos y acude á menudo á los centros ministeriales, en busca de noticias que satisfagan tan lógica curiosidad. . . .

tal es el cuadro á que hoy como ayer ha dado lugar la ignorancia del pa radero del «Reina Regente».

En toda España es grande el interés por conocer la suerte que han corrido el hermoso crucero y sus intrépidos tripulantes, si bien aquel interés es mucho mayor en los puertos de Levante y el Mediodía, de donde son oriundos casi todos los marinos que constituyen la dotación del barco.

En Cadiz y Cartagena acuden sin cesar infinidad de personas á las redacciones de los periódicos y á las capitanías generales de esos departamentos, sin que haya nada que contestar al público.

¡Cuán triste es ese silencio, solo comparable al silencio de la muerte! Y, como es natural, cada momento que pasa hace mayor el desaliento que comenzó á notarse anteaer y que hoy llega, por decirlo así, á su período álgido.

Desde anoche, hasta los momentos en que escribo estas líneas, han circulado, sin embargo, rumores satisfactorios, que luego han ido desvaneciéndose como ilusiones de un momento.

Se ha dicho, (y esto tiene carácter oficial) que un buque extranjero llegado á Barcelona vió al crucero frente á Gibraltar, con grandes averías, principalmente en las chimeneas y arboladuras, sin que se le pudiera socorrer por el temporal extraordinario que reinaba en aquellas costas.

Ha vuelto á hablarse de que el «Reina Regente» estaba en Canarias. El rumor lo llevó esta tarde al Congreso, á primera hora, un simpático diputado conservador, y aunque en el momento no tuvo confirmación, en este momento (seis y media de la tarde), recibo un telegrama del corresponsal de esta Agencia, que viene á ser un rayo de esperanza, pero de cuya autenticidad no puede responderse en absoluto.

«Cadiz 15—4 t.

La casa Sobrino acaba de recibir un telegrama de su consignatario en Canarias, asegurándole hallarse allí el crucero «Reina Regente».

El gobernador, á quien se ha transmitido una copia, le ha comunicado al ministro de Marina, que sigue en Cadiz.

La noticia ha producido gran satisfacción entre las personas que la conocen».

¡Dios quiera que la noticia reciba confirmación completa é inmediata!

Mientras sabemos algo concreto y positivo, bueno es consignar opiniones, más ó menos fundadas, que es-

ta tarde han emitido marinos y políticos importantes.

El señor Branger, exministro de Marina, durante cuya gestión fué botado el «Reina Regente», y á quien gráficamente se llamaba hoy en el Senado «al padre de la criatura», entiende que dicho crucero solo ha podido perderse en dos circunstancias; chocando con otro buque de gran porte ó estrellándose en la costa. Como no ha sucedido ni una ni otra cosa, es probable que el buque esté en alta mar, esperando que alguien vaya en su ayuda.

Otros marinos, no menos caracterizados, creen también que el crucero se halle en medio del Océano, apartado de la ruta que generalmente siguen los vapores, y en imposibilidad para andar, corriendo los tripulantes el riesgo de morir de hambre si la Providencia no facilita medios para encontrarle y socorrerle.

El señor Cánovas del Castillo asentía á esa opinión en un corro formado por varios diputados y periodistas, lamentando no se haya cumplido la R. O. referente á la modificación de la artillería.

En el Congreso, tan pronto fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, el señor Díaz Moreu preguntó al Gobierno si es cierto que el «Reina Regente» ha parecido en Canarias, y si por desgracia no resultó comprobado el rumor, si se tiene algún indicio de dónde pueda encontrarse, rogando que de cuantos telegramas lleguen al Gobierno se dé cuenta á la Cámara.

También solicitó se prohiba, castigando á sus autores, la circulación de las llamadas hojas extraordinarias, en las que se dan falsas noticias, estafando y causando la alarma en el público.

El señor Sagasta le ha contestado que hasta ahora ninguna noticia se tiene, leyendo después un telegrama recibido por el marqués de Comillas, en el que se le manifiesta que han llegado felizmente á Canarias el «Antonio López» y el «Alfonso XIII» que conducen tropas para Cuba, pero no han visto al «Reina Regente.» Estas últimas palabras del presidente del Consejo causan en la Cámara gran sensación.

Añade que en los días del 11 al 13 aquellos buques sufrieron gran temporal perdiendo uno de ellos el botón y resultando varios tripulantes contusos.

No hay que perder la esperanza—continúa—pues de los cuarenta cadáveres que hasta ahora se han recogido en aquellas playas, ninguno es de los tripulantes del crucero,

emplear: está acostada. Creo no pueda tener el gusto de invitarla á Vd. á verla esta tarde.
—No es á ella á quien vengo á ver, respondió con ceremonia Georgina. D. Federico de Sanjuan, ¿está aquí? . . .
El posadero se turbó. No le era permitido con fesario; tampoco podía concienzudamente negarlo; así es que por la contestación quedó con la boca abierta.
—¿Se que está aquí, dijo Georgina; así es que la vacilación de Vd. está de más.
—Pu s señorita, la verla es que sí está aquí, pero no ha debido decirlo.
—Necesito verle, prosiguió Georgina, entrando en el gabinete que ordinariamente ocupaba la familia de la casa, en ese momento vacío. —¿Quiere usted decirle deseo hablarle.?
—Sin duda no le era posible á Federico de Sanjuan presentarse sin la compañía del individuo del sombrero alto, pues cuando bajó inmediatamente la escalera y entró en el gabinete, la cabeza y el sombrero del citado individuo aparecían á su espalda. Federico rechazó con altivez, y una vez fuera, cerró la puerta.
—Georgina, ¿qué vienes.?
—¿Cómo ha sido esto? —preguntó ella con interés; ¿es que le han detenido de veras. . . ?

275

274 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

cogiendo un camino que no la exponía á la vista de los balcones del salón. ¿A dónde iba esta niña tan revoltosa y tan descuidada? ¿A qué preguntarlo? Con su carácter impulsivo, libre, independiente, corría á la posada de Barley Moro con objeto de ver á Federico de Sanjuan.
Esto producirá sin duda muy mala impresión al lector. El nombre mismo de la posada es lo bastante para asustar á cualquiera persona pudo rosa, sin que se trate de ningún caballero.
Pero hay que tener en cuenta que en aquel lugar retirado y tranquilo, era una casa tan formal y tan decente como otra cualquiera, y no eran pocas las veces que había entrado allí Georgina, en compañía de su padre, para estar un ratito haciendo compañía á una de las hijas de la casa, que hacía años enfermaba y estaba ya moribunda.
Georgina siguió adelante á paso de vapor, y llegó á la puerta en cosa de tres minutos. El amo, labrador acomodado, respetable y de sencillas costumbres, que además de la casa era propietario de algunas tierras, estaba á la puerta; llevaba chaleco amarillo y botas altas.
—María no está muy buena hoy, señorita, dijo con más precipitación de la que acostumbraba

—¿Y Federico. . . ? preguntó la señora de Beauclere: ¿no viene?
—No sé dónde se habrá metido —dijo la señora de Sanjuan con acento rápido, levantando la cabeza, como si la pregunta la recordara algo. —No le hemos visto desde por la mañana, y hace poco recibí una esquela tuya, escrita con lápiz, en la que me decía que tal vez no vendría hasta la noche ó hasta mañana si no se le permitían sus ocupaciones.
—¿Habrá ido á Lexington?
—No sabemos á dónde habrá ido: es muy extraño que vaya á dormir fuera sin haberme anunciado. La esquila no decía su procedencia y las criadas dicen que la trajo un muchacho desconocido. ¡Frustración esta de Federico, marcharse de este modo extraño! Ana soñaba con él esta tarde.
—¿Soñaba con él. . . ? repitió la señora de Beauclere.
Lady Ana se rió. Ella se empeñó en que yo estaba soñando, dijo. Después de almorzar salimos con el cochecito de mimbre, y al pasar por la posada creí ver á Federico en uno de los balcones del piso alto. Supongo que yo estaría pensando en él, y me lo figuraría; ó tal vez sería efecto del

271

sino de pescadores y tampoco entre los restos de barcos que se encontraron hay ninguno que demuestre ser del «Reina Regente.»

Terminó con sentidas frases confiando en que la providencia velará por los marinos españoles evitando un día de inmenso luto.

Después de varias preguntas de escaso interés y de proclamarse diputados á los señores Ochando, Cánovas y Vallejo, Pulido y Melgarejo, por los distritos de Alcaraz y Cieza aquellos y estos últimos por Murcia, se entró en el orden del día, continuando la discusión del acta de Balaguer, apoyando una enmienda el señor marqués de Lema y después de contestarle el señor Azcárate, se acuerda declarar incapacitado al candidato señor Luque, y declarando vacante el citado distrito.

Seguidamente se pasa á discutir el acta de Azpeitia, leyéndose una enmienda del señor Llorens, que pide la proclamación del señor Otazabal en vez del señor Nocedal, designado por la comisión.

Larga ha de ser la discusión de este acta; los carlistas persisten en hacerla durar todo cuanto puedan, obstruyendo si preciso fuese, puesto que el señor Llorens ha comenzado poa remontarse en su discurso á la primera guerra civil.

El presidente le advirtió que pasadas las horas reglamentarias se vería precisado á considerar suficientemente defendida y discutida su enmienda.

No obstante, á la hora en que cierra esta carta continúa hablando de coacciones y amaños en el distrito de Azpeitia.

En estos momentos hállase reunida en el Congreso la comisión general de presupuestos para estudiar el presupuesto de ingresos, con asistencia del señor Canalejas, quien explica los cálculos que tiene hechos de las partidas que en él figuran.

También están reunidas las diputaciones antillanas con el señor Romero Robledo y la comisión de Fomento del Trabajo Nacional, para tratar de las reformas de las antillas y canje de moneda.

La minoría conservadora del Congreso se ha reunido esta tarde para trazar el plan de campaña en la discusión de los presupuestos. Han acordado hacer una crítica imparcial y justa de los presupuestos para demostrar que si bien es cierto que en la formación y aplicación del de 1893-94 el partido liberal, siguiendo la política de nivelación energicamente planteada por el conservador en el de 1892-93, contuvo los gastos y mejoró los ingresos, no son admisibles ni siquiera razonables los cálculos oficiales, que exagerando los resultados y produciendo lamentable confusión, pretenden convertir en sobranse increíble el evidente déficit.

Oponerse á todo aumento de gastos de personal, presentando en-

miendas á todas las partidas, y haciendo constar por medio de votaciones para saber quiénes abandonan y quiénes conservan este criterio.

Y que se separen de la ley de presupuestos todos los artículos que no se refieren á gastos é ingresos.

Se designaron los turnos para combatir los presupuestos parciales y el señor Navarro Reverter se encargó de impugnar la totalidad.

MENCHETA.

El crédito agrícola en Italia.

No nos proponemos, ni la índole de una publicación periódica diaria lo consienten, hacer un estudio por extenso del interesante y actual problema del crédito agrícola en su esencia y en sus múltiples formas. Atraídos no obstante por la preferencia, que le vamos otorgado en toda suerte de revistas y publicaciones que de cuestiones sociales se ocupan en serio, hemos extractado algunas notas, que cabe condensar en los límites permitidos de uno ó dos artículos del Diario, cuyas columnas hallamos siempre galantemente abiertas—y hemos escogido de aquellas las que se refieren á lo que hemos leído con relación á la península hermana, porque por lo que de ella, aunque con deficiencia suma, conocemos, estamos persuadidos de que un español, y sobre todo del Norte, debe sentirse más cerca de su patria en Parma ó en Milán, que en Hendaya.

Si pues, entre aquellos latinos, tan semejantes—á mi juicio—á nosotros, han adquirido tan maravilloso éxito las cajas rurales de préstamos, sistema Raiffeisen, digamos algo de estas—última expresión hoy en Europa del crédito agrícola—tal cual han sido adoptadas y adaptadas en Italia, por si estos apuntes, sobre curiosos para algunos, pudiesen despertar en otros el deseo ó el pensamiento de hacer algún ensayo en esta vieja tierra castellana.

Federico Guillermo Raiffeisen nació en 1818 en la provincia del Rin, de una familia modesta protestante. Educado por un párroco, fué militar de joven; más tarde embaejado y luego burgomaestre en varios distritos. En el último de estos que desempeñó, se retiró á la vida particular, dedicándose de lleno á la caridad por el establecimiento, propaganda, difusión, defensa y engrandecimiento de las cajas rurales de préstamos que ideó en 1849 y que dejó potentísimas y sólidamente constituidas al morir en 1888, proclamado en toda Alemania Vater (padre) Raiffeisen.

En el último de los años citados el capital de las cajas excedía de 100 millones de pesetas, que se va aumentando de una manera prodigiosa. Raiffeisen era profundamente religioso, y todos sus éxitos los refería á Dios, considerándose él tan solo un instrumento de su providencia. Su hijo, que es católico, ha heredado de su padre la presidencia del Consejo general de la Federación de las Cajas rurales de préstamos.

De Alemania pasó la institución de las cajas rurales al imperio austriaco, por

cuyo territorio se extendieron rápidamente.

En Bélgica figuran ya en la categoría de las cosas corrientes, como la escuela, el hospital, la caja de ahorros, el gimnasio, etc.

En Francia, recelosos de todo lo alemán, las miraron con prevención; pero después sintieron haber perdido la primacía de tan grande obra; y por fin, el ilustre abogado de Lyon Mr. Luis Durand se consagró resueltamente á su propaganda y establecimiento. Es de Durand, juriscónsul de gran notoriedad, no solo en la segunda capital de Francia, sino en todo su país, esta rotunda afirmación, que se lee en su popular obra—«Un devoir social. Le credit agricole et les Caisses rurales.»—«No titubemos en proclamar bien alto, que la Darlehenskasse de Raiffeisen, es la creación más bella, desde el punto de vista moral y económico, que se haya nunca inventado para el crédito agrícola.»

«La masonería, cuya actividad y sutileza la viene proporcionando en Francia una preponderancia innegable en todas las esferas, y mucho mayor de lo que pudiera prometerse de su conocida inferioridad numérica, comprendió enseguida el partido inmenso que podía sacar del pensamiento de Durand y se apropió su obra, á la que tituló Centro Federativo, y aún asoció el nombre de aquel á sus trabajos en los que le dió puesto preeminente; pero Durand, que es católico sincero y práctico, convenciéndose pronto de que los Centros Federativos desnaturalizaban para fines totalmente ajenos y aún opuestos la institución profundamente religiosa y caritativa, en el sentido genuino cristiano de la palabra, de Raiffeisen, se apartó de sus interesados colaboradores y obró por su cuenta, ayudado por los católicos. En 1893 fundó 100 cajas y al comenzar el año pasado de 1894 se prometía crear durante él 500.

Entretanto, solo se sostienen hace poco cuatro centros federativos.

Italia.

El israelita Leon Wollemborg fué el primero, que hace muy pocos años, dió á conocer en la península el sistema de las cajas rurales de préstamos y dicho sea en honor de la verdad, sin miras ni intenciones distintas de su objetivo natural. Por entonces—1891—se celebró en Vicenza un congreso católico al que concurrió un joven párroco de Gambarare, su pueblo natal, en el Veneto, llamado D. Luis Cerutti, animoso, caritativo y entusiasta por la obra, que por sí solo acababa de fundar en su aldea. Se constituyó en ardiente propagandista de la idea, que al cabo de grandes discusiones y de ciertos reparos, fué acogida por los católicos y bendecida, aprobada y recomendada por el Papa.

Cerutti y sus imitadores llevan ya establecidas cerca de doscientas cajas, por el modelo de la de Gambarara.

Se parte allí, según hemos leído, de una base fundamental, absolutamente aplicable á nuestra tierra castellana. Se trata exclusivamente del socorro y protección de los agricultores necesitados, ya meros colonos, ya pequeños propietarios rurales ó bien ya lo uno y lo otro;

pero solo campesinos, habitantes y obreros manuales en el campo, y de ningún modo de las gentes de la ciudad, ni de los fabricantes, ni de los obreros industriales, ni aún de los propietarios rurales regularmente acomodados. Cada una de estas clases ó tiene recursos y crédito propios ó responde en su modo de ser á un orden de cosas distinto del verdadero *contadino* italiano, equivalente á nuestro *tió de pueblo*.

El agricultor castellano, como el italiano, es ya algo más: es el dueño ó rentero en grande de un coto ó de una explotación agrícola. Parece que Cerutti quiere ocuparse del verdadero necesitado, de esos 22 millones de *contadini* entre los 31 que suman en total los italianos, que como nuestros labriegos será dueños (si lo son) de 3 ó 4 fanegas de sembradura en 15 pedazos desparramados y que labran otros tantos ó pocos más de renta, con una pareja mediana de búfalos, de caballos ó de bueyes, viviendo en casa de renta ó en una media choza suya, y que no comen carne más que el día de Pascua ó el de la Matona y en el de la función del lugar, que jamás vieron juntas cien libras ó una onza en monedas y que allí, como aquí, realizan el verdadero milagro de vivir, comer, vestir y sostenerse él, su mujer y 4 ó 6 chiquillos con 40 ó 50 fanegas de trigo, centeno, tinos, alubias y algún otro menudillo durante todo un año.

A esta pobre gente, que carece en absoluto de reservas para la más mínima contrariedad, y aislado, si aparte de las adversidades personales, son inseguros y contingentes los resultados de los esfuerzos que el hombre aplica á la tierra, quiérela ayudar Cerutti con sus cajas, y con efecto deben ser buenas, puesto que se multiplican, al amparo de los siguientes principios.

Julían Casado.

(Continuaré)

NAUFRAGIOS

DE LA MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA.

Recuerdos históricos

La marina de guerra, y con ella la nación entera, pueden considerarse de due lo si se continuara la pérdida de uno de los pocos buques con que contábamos para sostener el honor de nuestra bandera y defender las dilatadas y numerosas costas españolas.

El «Reina Regente» y su tripulación quizá aumentarán el largo catálogo de los naufragios, y el de las víctimas de su deber. De los 600 barcos de guerra que desde el siglo XII consta ha perdido la escuadra española en diversos naufragios, (1) los más desastrosos y trascendentales que registra la historia son: el acaecido en 1518 en la escuadra mandada por D. Hugo de Moncada contra Argel, de la cual se perdieron 30 barcos y más de 4.000 hombres; el ocurrido en 1541 en la escuadra enviada por el emperador Carlos V contra Argel también, y que nos costó otros 110 bu-

(1) No crean los lectores del DIARIO por los anteriores datos que estos naufragios son menos frecuentes entre otras escuadras extranjeras, pues en la escuadra modelo, que es la inglesa, registra Gilli en sus «Narratives of shipwrecks» 422 naufragios en un período de 64 años, y algunos más jamás en su «Naval history.» Y buena diferencia va de los barcos en que navegan estos señores á los que ordinariamente tienen que manejar nuestros marinos, en cuyos barcos se puede decir como el quinto á quien le leían la ordenanza... «se vive de milagro»

ques y unos 8.000 hombres; el que ocasionó la pérdida de 20 barcos de la escuadra mandada por el general Mendoza, para el socorro de Orán, en 1567, perdiéndose 4.000 y pico de hombres, incluso el general Mendoza; los 15 navíos perdidos en 1563 en la bahía de Cádiz, por causa de un fuerte temporal; los 81 barcos de todos portes que de los 130 de la Armada Invencible se perdieron en 1588, pereciendo más de 11.000 marinos y soldados; los 11 navíos de la flota mandada por el almirante D. Antonio Navarro en 1590, cerca de San Juan de Urua (Méjico); la mitad de los barcos de la armada del Adelantado de Castilla don Martín de Padilla, fuerte de 80 buques, en 1596 cerca de las costas de Galicia, donde se ahogaron muchos miles de hombres; la pérdida de 10 barcos de la armada que bajo las órdenes del marqués de Santa Cruz ocurrió sobre la isla de Corcega con muerte de 2.000 soldados y de casi toda la marinería, y la pérdida de 4 navíos y una fragata de la escuadra mandada por el general D. José Pizarro en 1711 contra los ingleses, perdiendo cerca de 1.500 hombres.

En los últimos ciento y cincuenta años, de que hay más medios de comprobación, se han perdido más de 12 buques de guerra de vapor, 21 navíos con 1.570 cañones y más de 1.000 ahogados, 23 fragatas con 800 cañones y 2.000 víctimas, y más de 100 entre bergantines, cañoneros, goletas, corbetas, paquebot, etc. era, con innumerables desgracias personales.

En este mismo período de tiempo, relativamente corto, han parecido en naufragios entre el personal de jefes y oficiales de nuestra escuadra, un brigadier de la Armada, 6 capitanes de navío, 8 capitanes de fragata, 19 tenientes de navío, 17 de fragata, 31 alféreces de navío, 23 de fragata y unos 50 entre médicos, capitanes y contadores de la Armada y pilotos.

¡Ojalá no aumenten tan larga lista los tripulantes del «Reina Regente!»

Y que de ocurrir otras catástrofes como la que se sospecha, no sea nunca contribuyente á ellas imprevisiones como la que se ha indicado ayer en el Congreso.

Pues á una de estas imprevisiones, por no decir infamias, se debió el fracaso de la escuadra mandada por el general Porlier (bien contra su deseo), con naufragio de casi todos sus buques, como previeron nuestros dignos y pundonorosos marinos, y con pérdida de 760 vidas de estos, entre ellas la del mismo general Porlier, que con el navío de 74 cañones nombrado San Telmo, salió de Cádiz en 1819 para ir á hundirse en las profundidades del Océano. Naufragio que detalladamente reseñaremos otra día, pues merece conocerse.

Un suscriptor.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Sedano.

Efectos del temporal.—El puente de Valdeleja sobre el río Rudrón, que las terribles crecidas habían destruido en su mayor parte, se ha colocado de tal manera con el último temporal de aguas, que si las autoridades no ponen pronto remedio no ha de tardar en concluir por hundirse y ocasionando á la vez alguna desgracia personal.

Cerca de veinte pueblos, que constituyen los Valles de Zamarzas y el de Sedano, se hallan casi totalmente incomunicados por estar intransitables las Puertas de Sedano y Calzadas de Colinas, no teniendo las autoridades recursos para poder poner transitables dichos caminos, de modo que la necesidad no puede ser mayor si no han de perecer allí encerrados.

Ya hace muchos años que reconocida por la Excma. Diputación la necesidad de prestar auxilios, dando fácil paso á dichos malísimos tránsitos de Puertas de Sedano y Calzadas de Colinas, se forma-

sol, que me daba de plano en la cara. Georgina, ¿qué tienes?

La pregunta era oportuna. Georgina estaba rígida como una estatua; los ojos muy abiertos, la boca también bastante. Era muchacha muy lista en cuanto á reunir las circunstancias, y todo el misterio parecía haberse aclarado de repente. Inmediatamente sacó las consecuencias: comprendió que Federico de Sanjuan había sido arrestado por deudas, y que el desconocido le tenía preso en la posada!

Su vista se turbó; su corazón quedó helado. Hacía tiempo que sabía que él se encontraba en alguna complicación temporal; él mismo lo había divulgado en un momento de descuido; y ella había guardado con cariño su conocimiento del asunto, considerándolo una simpatía secreta entre los dos. Pero jamás sospechara esto, y la causó un susto, considerable.

Se echó á reír, pues la pregunta de lady Ana la había despertado; y se disculpó como mejor pudo. Hubiera muerto antes de descubrirle.

—Ya sé, dijo: habrá ido á Lexington para no comer con tantas mujeres. No se podía esperar se quedara con nosotras, añadió á la señora de Sanjuan.

—Verdad es, hija mía, contestó esta. Se me ha ocurrido el mismo pensamiento, añadió con satisfacción; bien que no comprendo por que da á entender que quizás no venga á dormir á casa.

—Muchas cosas le podrían detener, dijo Georgina con movimiento de su cabecita, como para refrescar los colores que la salían á las mejillas.

—¿Quién sabe si habrá ido á casa de sir Juan Ingram?... Le incomodé muchísimo un día, el año pasado, haciéndole burla acerca de esa facha de Juana Ingram; y mamá casi quiso pegarme cachetes por haberlo hecho.

—¿Me quieres hacer el favor de poner el dedo aquí en esta hoja, Georgina? dijo lady Ana; es cosa de un minuto.

—Y ahora que estamos sentadas, añadió la señora de Sanjuan, ¿quieres hacerme el favor de tocar un poco el piano, Sara?... No he podido sacar de la cabeza ese trozo tan precioso de Benedicto, desde que te lo oí tocar la última vez que estuvimos aquí.

Sara Beauclere se sentó al piano y empezó á tocar. Georgina contempló el grupo un ratito; ¡cuán poco sospechaban todas!... Luego salió del salón.

Cogiendo de su sitio su sombrero y *schü*, Georgina se les puso de cualquier manera y salió, es-

—Y tan de veras, dijo él, y su tono altivo medio descubría un sentimiento de amarga humillación. Eso no es de extrañar. Lo que es extraño es cómo lo has sabido tú.

Me lo figuré, dijo Georgina.

—¿Te lo figuraste?...

Georgina, con mucha calma, le contó toda la historia, desde el principio; refirió su encuentro por la mañana con el individuo aquel, lo que había dicho la señora de Sanjuan acerca de la esquila, y la idea que tuvo lady Ana de haberle visto.

—Me figuré la verdad y todo de repente, dijo Georgina por fin. Me figuré que te habrían arrastrado; estaba segura de ello. Y me salí de la casa sin hablar una palabra y me vine aquí corriendo.

—Pero ¿á qué has venido, Georgina?...

—A verte. A preguntarte si te puedo ayudar en algo, proseguí con sencillez. Ya comprendí por el contenido de la esquila que no te atrevías á decirselo á la señora de Sanjuan.

—No fué precisamente por no atreverme, Georgina. Sé que se afligiría muchísimo, y quiero evitarla el disgusto, si me es posible. El asunto no ocuparía un cuarto de hora, si Isaac estuviera

ron los proyectos, planos y hasta los presupuestos, que la villa de Sedano y los demás pueblos interesados se hallan dispuestos a subvenir en conformidad a lo que tiene acordado definitivamente la autoridad provincial, antes de verse privados de comunicación como ahora les está sucediendo, lo cual es deplorablemente bien cierto y público.

El corresponsal.

Sedano 15 de Marzo.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Pocos asuntos habrán preocupado tanto y con tanta razón el interés público, como el que se refiere a la construcción del ferrocarril de Madrid a Santoña, que a su paso por esta ciudad, ha de reportar incalculables ventajas a la industria y al comercio, al propio tiempo que proporcionará trabajo por tiempo indefinido gran número de obreros.

No es extraño, pues, que a la sesión en que nuestro ayuntamiento había de pronunciar su última palabra sobre cuestión de tan vital importancia, asistiese una concurrencia numerosísima. Ávida de saber inmediatamente el acuerdo que sobre el particular se adoptase.

Mas adelante damos cuenta del informe emitido por la comisión especial, con el voto particular del señor Arquiza y antes nos ocuparemos de otros asuntos que no dejan de ofrecer importancia.

Comenzó la sesión a poco más de las siete de la noche, presidiendo el señor Alcalde con asistencia de todos los señores concejales, que aprobaron el acta de la anterior.

Asuntos varios.—A las respectivas comisiones se mandaron pasar una instancia de los vendedores de frutas con puestas en la Plaza Mayor, deseando se les consintiera tenerlos recogidos durante la noche; otra de D. Marcos María Arnaiz pidiendo licencia para reconstruir su casa número 1, de la calle del Morco, y las cuentas siguientes:

Del director de la fábrica del gas, por todo el servicio de alumbrado en el mes anterior; por confección de una gorra para el fiel de alcoholes; por 361 arrobas de carbon vegetal para calefacción de todas las dependencias, y de gastos menores ocurridos en las Casas Consistoriales durante el mes de Febrero.

El ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Sr. Gobernador civil, aprobando el presupuesto adicional y otra del ingeniero jefe de camino, trasladando la de la autoridad antes indicada, por la que se aprueba el proyecto de obras del puente de Malatos. Se aprobó una cuenta por las farolas que se han colocado en la plaza de Prim, y los dictámenes expresados a continuación:

De Aguas, aprobando la cuenta por alquiler de un carruaje utilizado por la comisión.

De Beneficencia aprobando las de administración y caudales de los asilos benéficos, correspondientes al ejercicio de 1893-94; otra del farmacéutico señor Escolar; y de varios servicios de la Beneficencia y Casa de socorro.

De Gravidas, aprobando la cuenta de estancias de las asiladas en el establecimiento y de efectos adquiridos para el mismo en el mes anterior.

De Secretaría, aprobando otra de prótesis adquirida para la oficina y gastos menores ocurridos en la misma.

De Beneficencia, aprobando la relación de los vacunados en el mes de Octubre último, presentada por el señor Izquierdo, y ordenando el pago de 170 pesetas según contrato; y proponiendo la instalación de una sala de clínica oftalmológica en el Hospital de San Juan.

De Obras, en la instancia de la señora Superiora del Monasterio de la Visitación de Santa María; proponiendo que el arquitecto haga un estudio mas detenido de las obras necesarias para consolidar la armadura del tejado del Teatro; y que formule el presupuesto de coste de la alcantarilla que se ha de construir para evitar inundaciones en la calle de Santa Cruz.

De Salubridad, proponiendo la adquisición de instrumentos y suero antidiftérico para utilizarlo en la difteria.

De Letrados, proponiendo se pase a cuenta comunicación a la autoridad militar, respecto a la imposibilidad de que el cubo de San Lesmes, que pertenece al ramo de Guerra, continúe en el estado que se halla.

La hacienda municipal y el ramo de Guerra.—La Comisión de Hacienda se ha encontrado al tratar de formar el presupuesto con grandes dificultades en lo que se relaciona con el ramo de Guerra, al cual el ayuntamiento ha dado 2.302.385 pesetas y céntimos, habiéndole abonado novecientos mil y pico de pesetas.

Además, el día 8 de Abril próximo se celebrará la subasta del segundo grupo de las obras del cuartel de San Pablo, que importan más de un millón de pesetas, anticipo que no puede hacer el Ayuntamiento, con mayor razón, habiéndose comprometido a ayudar a la construcción del ferrocarril de Madrid a Santoña.

En vista de esto se acordó que vaya a Madrid una comisión compuesta de los señores Dancausa y Casado, para ver de armonizar los intereses de la hacienda municipal con dicho ramo.

Ferrocarriles.—D. Pablo Pradera Artaño, representante de la Compañía Richard Price Williams, de Manchester, (Inglaterra), solicita que se le concedan terrenos próximos al emplazamiento de la estación que ha de construirse por la compañía Braconier Espinasse, a fin de instalar edificios de estación, oficinas, almacenes y depósitos para los minerales que se propone trasportar desde la sierra de Burgos.

Al efecto, construirá la mencionada compañía un ramal de vía férrea, que partiendo de Monterrubio, en el límite con la provincia de Logroño, empalmase con la línea de Madrid a Santoña, dentro del término municipal de esta ciudad. Pasó la instancia a la comisión especial.

A la misma comisión se emitió la comunicación de D. Trinidad Gutiérrez y D. Ramón Pellico, representantes de otra empresa, participando su propósito de construir una línea de Madrid a Santander, pasando por esta ciudad, y esperar algún apoyo del ayuntamiento.

Acto continuo se dió lectura del informe emitido por la mayoría de la comisión respectiva en el proyecto de construcción de un ferrocarril de Madrid a Santoña.

He aquí las conclusiones más importantes:

«El ayuntamiento de Burgos, contribuirá con destino a la subvención que la excelentísima Diputación provincial tiene acordada con Mrs. Carl Braconier y C. Paul Espinasse, empresarios del citado ferrocarril, ó cualquiera otro que pudiera convenir con citados señores ó quien en su lugar les sustituya, con la cantidad única de 250.000 pesetas a pagar en cinco años por iguales partes.

El ayuntamiento acepta las condiciones 1.ª, 2.ª y 3.ª de la exposición presentada por Mr. C. Paul Espinasse y don José Rocillo, en representación de monsieur Braconier, con fecha 20 de Octubre del anterior año, y en su vista cede a expresados señores libre y gratuitamente el suelo de los pisos de «La Quinta» en la forma que se determina en el plano por los mismos presentado y firmado, por con las modificaciones consignadas por el señor arquitecto municipal en su informe, cuyo valor asciende a la cantidad, según la tasación pericial, de 22.611 pesetas.

Se concede por la excelentísima Corporación municipal a expresados señores Carl Braconier y C. Paul Espinasse como constructores de la línea férrea, una subvención en metálico de 200.000 pesetas, que se satisfarán en dos plazos.

Considerando de difícil solución para el ayuntamiento la expropiación de los cinco kilómetros de terrenos para esta línea de la vía, se concede además a la empresa constructora la cantidad de 25.000 pesetas.»

La cantidad que sedá a la diputación, es la misma que la acordada en sesión de 19 de Noviembre último; pero la subvención a la empresa excede a la que se acordó en igual fecha en 75.000 pesetas.

El luminoso informe de que nos ocupamos es un trabajo hecho a conciencia y revela detenido estudio por parte de los capitulares que componen la comisión.

El voto particular del señor Arquiza comprende dos extremos: en el primero se muestra conforme con la mayoría de la comisión, en lo que se refiere a la cantidad que ha de entregarse a la Diputación provincial, y acompaña varios considerandos, indicando que el ayuntamiento no puede aumentar dicha cantidad. Por el segundo pide que a la empresa constructora se le conceda solo la subvención acordada en 19 de Noviembre del año pasado.

Puesto a discusión, fué defendido el voto por su autor con tanta latitud, que hubo necesidad de prorrogar la sesión, por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Apoyaron el dictamen los señores Corral y Ajuria, rectificando los tres capitulares repetidas veces.

ativos a los asilos municipales, y se levantó la sesión a las once y media de la noche.

Noticias locales

Habiendo regresado a esta capital el Excmo. Sr. D. Cesar Villar y Villate, gobernador militar segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, en el día de ayer se hizo cargo del mando y del despacho de las oficinas de dicho cuerpo.

Ha sido destinado a la banda del regimiento infantería de la Lealtad, el músico mayor, D. Juan Colás Lopez.

Ha sido significado para portero de la Secretaría de la Delegación de Hacienda de esta ciudad el sargento segundo Braulio Delgado Valtuerra, y para peon caminero de carreteras del Estado en esa provincia del de igual clase Melquiades Izquierdo Ruiz.

Mañana, domingo, a las once de la misma, se reunirá en el salón de quintas del Palacio Provincial la Cámara de Comercio de esta ciudad, con objeto de celebrar la asamblea que previene el artículo 32 del reglamento.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, la corporación municipal ha tomado un acuerdo de tanta trascendencia para la prosperidad de esta capital, como el de auxiliar en la medida de sus fuerzas para que se lleve a cabo el beneficioso proyecto de construcción de un ferrocarril de Madrid a Santoña, pasando por Burgos.

Todos los burgaleses sabrán agradecer al Excmo. Ayuntamiento esta nueva prueba de patriotismo.

La guardia civil de Roa ha dado conocimiento de haberse cometido un robo de palomas en el pueblo de Anguis, sin que hayan sido descubiertos los autores del hecho.

Ha sido destinado a continuar sus servicios en la estación telegráfica de esta ciudad, nuestro particular amigo D. Hermengildo Olmos, oficial de telégrafos que era de Barcelona.

En una casa de la calle de Embajadores ha estado a punto de perecer un niño de tres meses, a causa de haberse incendiado unas ropas colocadas en el azufrador para que se secaran.

Se nos dice que ha fallecido repentinamente el secretario del ayuntamiento de Gredilla la Polera.

Acercas de su muerte ha circulado el rumor de haber sido producida por beber vino adquirido en el pueblo de Ubierna.

Varios vecinos que probaron el referido líquido sintieronse indispuestos, pero avisado el médico les propinó un vomitivo, logrando evitar los efectos del adulterado vino.

El resto del líquido fué devuelto al establecimiento de donde lo habían adquirido.

En el cuarto de corrección de la inspección de orden público han sido detenidos en las primeras horas de la mañana de hoy, un joven camorrista y un marido que frecuentemente promueve escándalos en su casa.

Mañana a las once celebrará en el Círculo republicano una reunión el partido progresista para tratar de asuntos importantes relacionados con el mismo.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 17 de Marzo de 1895.—Parada, San Marcial y Lealtad; jefe de día, señor comandante de la Lealtad D. Saturniano Ferreras Solo; imaginaria, señor coronel de San Marcial D. Auselmo Aragón y Maller; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 18 de Marzo de 1895.—Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda entre D. Julián Bárcena y D. Juan Urdampilleta, sobre pago de pesetas: presente, señor Mendez; defensor, Licenciado Calderón; procurador, Perez de León Secretaría de Jalón.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Agustina Delgado Heras, de 18 años de edad, Hospital de San Juan; Lope Santiago Mansilla, de 59, Hospital de San Juan y Angela Castriño Saez, de 5, Calera 23.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Julián. Santo de mañana: San Teodoro. Cultos: El martes, fiesta del patriarca San José, se celebrarán cultos en honor de este glorioso santo en la capilla de las religiosas Salesas. A las cuatro y media de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará el santo Rosario, seguido del sermón que predicará el M. I. señor doctor don Miguel del Castillo, canónigo de esta S. I. M. terminando con una solemne reserva.

—Mañana predicará en el Santo Templo Metropolitano el presbítero Licenciado D. Angel Sedano.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las 9 m., 691,0, a las 3 t., 689,8. Temperatura: máx. sol 21,7 máx. omb 9,3. Min. omb 2,0 bajo 0. Dirección del viento: 9 m., N. E. 3 t., N. E.

Instrucción pública

Han solicitado licencia para poder practicar los ejercicios de oposición el maestro de Santibañez Zaraguda don Juan Marin Robledo y doña María Lopez Viveriego de Arja.

Para reponerse de su enfermedad ha solicitado licencia por el tiempo necesario la maestra de Villalmondar doña María Ason.

En vista de los grandes progresos que que la enseñanza ha adquirido en la villa de Neila, la junta local ha propuesto para que se le conceda un premio al maestro don Laureano Lopez de las Meras.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

«EL ALIANCE».

Madrid 16—9 m.

A consecuencia del incidente ocurrido entre el cañonero español y el buque americano «Alliance» la prensa de Nueva York pide que se envíen buques a Cuba.

LOS ESTADOS UNIDOS

Y EL GOBIERNO ESPAÑOL

Madrid 16—9 m.

Comunican de Nueva York que el secretario señor Gresham ha dado instrucciones al ministro residente en Madrid Sr. Taylor, para que notifique al Gobierno español que América insiste en que se den inmediatamente ordenes positivos a los comandantes de Marina españoles, a fin de que no impidan al comercio su paso por las aguas de Cuba.

EL «REINA REGENTE»

Madrid 16—9,15 m.

Nada se sabe del paradero del «Reina Regente».

Circula el rumor de haberse encontrado en el mar, entre Ceuta y Tanger, dos salvavidas con la inscripción «Reina Regente».

Tambien han aparecido en las playas marroquies tres cadáveres de marinos.

La circunstancia de no llevar gorra ha hecho imposible averiguar a que barco pertenecen.

LA SUBIDA DEL PAN

Madrid 16—9,30 m.

Se ha aumentado el precio del pan cuatro céntimos en kilo.

La prensa combate esta medida como injustificada.

Sin embargo, témesse que el Gobierno transija con los tahoneros, por la proximidad de las elecciones municipales y de las parciales para diputados.

LA DINAMITA

Madrid 16—9,35 m.

Telegrafian de Londres que un hombre que se encontraba en la estación de Nichurch, se dejó caer de las manos una caja, la cual al golpe produjo una explosión horrorosa.

El sujeto murió en el acto.

La explosión produjo grandes destrozos.

LA CAMPAÑA DE CUBA.

Madrid 16—1,15 t.

El señor Sagasta me ha manifestado que se ha recibido contestación de Canarias, diciendo que nada se sabe del «Reina Regente».

El parte oficial de Cuba ratifica que la acción sostenida por el señor Santocildes fué ventajosa para nuestras armas, habiendo sufrido seis bajas.

Las noticias alarmantes que se propalan, son transmitidas por los separatistas de Cayo Hueso.

Los señores Garrich y Santocildes operan en Bayamo y Manzanillo, a cuyos puntos se han enviado trescientos hombres.

El general Lachambre continúa en Santiago dirigiendo las operaciones.

PERIODISTAS Y MILITARES

Madrid 16—2 t.

Continúan practicándose las diligencias necesarias para averiguar quiénes fueron los causantes de los atropellos verificados en las redacciones de algunos periódicos importantes de esta Corte.

Se asegura que los oficiales que resulten complicados en este suceso, se les incorporará al ejército que sirve en Cuba y Filipinas.

LO QUE PIENSAN

LOS GENERALES.

Madrid 16—3,45 t.

Los generales, celosos por el prestigio del ejército, se muestran preocupados por los chispazos que revelan un relajamiento de la disciplina.

Entienden que son injustas las censuras que se han dirigido a los oficiales subalternos, pero reprueban enérgicamente los procedimientos seguidos por estos para manifestar su disgusto.

SENADO.

Madrid 16—4 t.

Preside el señor Montero Rios.

El señor Puigcerver contestando a una pregunta del marqués de Casa-Valencia, dice que no se ha recibido ninguna noticia del crucero «Reina Regente».

Explica el estado de las obras del Guadalquivir y de la catedral de Sevilla.

CONGRESO.

Madrid 16—4 t.

» 4,15 t.

» 4,45 t.

El señor Romero Robledo censura al Gobierno por que impide que se trasmitan las noticias que desde Cuba telegrafian los corresponsales.

Dice que el país debe saber toda la verdad, porque las reservas del Gobierno se traducen en pesimismo y malas impresiones por parte del público.

Sostiene luego la urgencia de que se envíe a la isla de Cuba un general, que atienda únicamente a la pacificación y se desentienda por completo de la política, porque el patriotismo reclama mayor vitalidad en el Gobierno, el cual se muestra impasible ante las desgracias que angustian a los españoles y ante el porvenir nebuloso que se presenta.

Contéstale el general Lopez Dominguez, diciendo que el señor Romero Robledo proporciona al Gobierno ocasión de desmentir en absoluto los pesimismo que circularon anoche.

Niega que nuestras tropas hayan sufrido en Cuba los sensibles fracasos de que se ha hablado.

BOLSA DE HOY.

Madrid 16.—3,30 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 74,70.

Idem fin de mes, 74,80.

Idem exterior, 84,00.

Id. deuda amortizable, 83,10.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 108,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 98,50.

Acciones del Banco de España, 387,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 191,50.

Cambios sobre París a ocho días vista, 7,00.

Idem sobre Londres, 27,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 79'03. Dudoso.

MENCHETA.

ALMACÉN DE PAPEL

Y OBJETOS DE ESCRITORIO

de los

HIJOS DE JULIÁN FOURNIER,

Plaza Mayor, 58,

BURGOS.

Acaba de recibirse un bonito surtido de papeles pintados para decorar habitaciones, así como de devocionarios para la próxima Semana Santa, desde el precio de una a cincuenta pesetas.

PRECIO FIJO

